

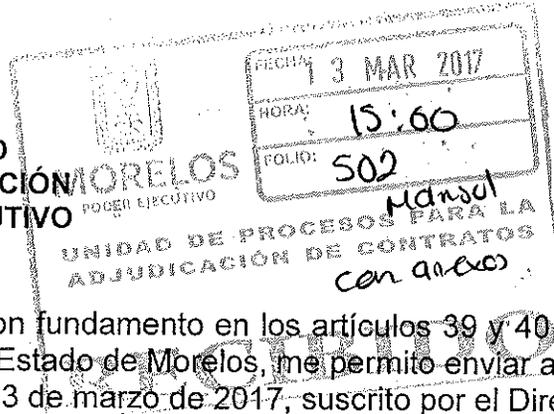
Oficio No. FGE/DGUDPYA/DIMYSG/0 78/2017.

*"2016, Año de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016."*

Cuernavaca, Morelos a 13 de marzo de 2017.

Asunto: EMS 154

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD  
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN  
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO  
P R E S E N T E



65  
Dany

Al transmitirle un cordial saludo y con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Morelos, me permito enviar a Usted copia del oficio DGPGP/0408/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, suscrito por el Director General de Presupuesto y Gasto Público, del cual se solicita se tome en cuenta una suficiencia presupuestal específica por la cantidad de \$424,850.00 (Cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) con recurso de origen estatal, en la partida 3291 (Otros arrendamientos), por lo que se solicita la contratación de **"RENTA DE CARPAS, VALLAS DE SEGURIDAD, MESAS Y CABINA CON WC"**, para la Fiscalía General del Estado, con las especificaciones que se detallan en el Anexo 01, de acuerdo al estudio de mercado N°154, cantidad que será pagada al termino de la prestación del servicio;

Por lo anterior manifiesto, que esta Fiscalía cuenta con los recursos necesarios para la formalización del contrato que se derive del procedimiento de adjudicación que estime ese Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE**  
**DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento.  
Archivo/minutario  
esc

